

**NO OBLIGADOS A FACTURAR**

GOBERNACIÓN DE CASANARE
EC. DE INFRAESTRUCTURA - ARCHIVO
Quién Autoriza

FO-AB-18
13-03-2021
V. 07

Fecha: 26/05/26 Hora:

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR**NO RESPONSABLES DE IVA**

Ley 1943 de 2018 (artículo 18), Art. 437 E.T. (Parágrafo 3 y 5), Art. 616-2 E.T, Art. 1.6.1.4.3 (numeral 3) y 1.6.1.4.12
Decreto Único reglamentario en materia tributaria 1625 de 2016

Ciudad y Fecha: Yopal, 19 de mayo de 2026 Contrato No. SECOP II CAS-INF-CDPSP-0039-2026 y N° interno 0446 de fecha 16/01/2026

Nombre y apellidos y o Razón Social del vendedor o de quien presta el servicio: JULIETH PAMELA CRISTANCHO AMAYA

No. de Identificación Tributaria NIT: 1118201005 DV 9

Objeto contractual: REALIZAR ASISTENCIAS TÉCNICAS MEDIANTE APOYO PROFESIONAL EN LA REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DOCUMENTAL A PROYECTOS DE INVERSIÓN ASIGNADOS A FINES CON LA RED VIAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE Y/O PROYECTOS QUE CONTENGAN COMPONENTE TÉCNICO Y PRESUPUESTAL.	
Dirección Residencia:	Carrera 08 # 15-53 TORRE 13 APTO 203, Yopal Casanare
Celular:	3103269315
Duración Del Contrato:	SEIS (06) MESES
Acta De Inicio:	19/01/2026
Periodo de Cobro:	19/04/2026 a 18/05/2026
Número de periodo:	4 de 6
Valor Total del Contrato de prestación de servicios:	\$26.238.642,00
Valor Ejecutado a la fecha:	\$17.492.428,00
Saldo por facturar del Total del Contrato:	\$8.746.214,00
Valor a pagar según plan de pagos del SECOP II (Valor en número y letras)	\$4.373.107 (cuatro millones trescientos setenta y tres mil ciento siete pesos m/cte.)
Saldo a favor del Departamento:	\$ 0,00

Secretaría de Hacienda
DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTABILIDAD

005619

20 MAY 2026

Recibi: Julio

Hora: 10:00 a.m.

FIRMA DEL VENDEDOR O DE QUIEN PRESTA EL SERVICIO

Nota: Declaro bajo la gravedad de juramento que no soy responsable de IVA y que no estoy obligado a facturar. El presente documento será anexo del formato de Autorización Pago Contratos para trámite de cuenta.



AUTORIZACIÓN PAGO CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN

GOBIERNO DE CASANARE
SEC. DE INFRAESTRUCTURA - ARCHIVO
Quien Autoriza
Fecha: 20/05/26 Hora: 10:00

FO-AB-61
16-03-2021
V. 06

Ciudad y Fecha: Yopal, 19/05/2026	Número y fecha del Contrato: No. SECOP II CAS-INF-CDPSP-0039-2026 y Número interno 0446 de 2026-01-16
CPSP ☒ CPSAG ☐ Periodo de pago: DE 19/04/2026 A: 18/05/2026 Informe No. 4 de 6	
UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA/ DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROGRAMACIÓN	
1. INFORMACIÓN CONTRATISTA Y DEL CONTRATO.	
Nombres y Apellidos del Contratista: JULIETH PAMELA CRISTANCHO AMAYA No. de Identificación: 1.118.201.005 DV-9	
Información tributaria: Responsable de IVA ☐ No responsable de IVA ☒ Régimen ordinario ☒ Régimen especial ☐ No declarante ☐ Régimen simple de tributación ☐ Facturador electrónico ☐ No obligados a facturar ☒	
Fecha de actualización RUT: 12/02/2026	
Objeto del Contrato: REALIZAR ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA VERIFICACIÓN Y REVISIÓN TÉCNICA Y PRESUPUESTAL A PROYECTOS DE INVERSIÓN ASIGNADOS AFINES CON LA RED VIAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE y/o PROYECTOS QUE CONTENGAN COMPONENTE TÉCNICO Y PRESUPUESTAL.	
Nombre del Proyecto de Inversión: Mejoramiento de la red vial del departamento de Casanare.	Código BPIN: 202500000033904
Plazo de Ejecución: seis (06) meses	Meses Ejecutados: cuatro (04) meses
Fecha de suscripción del Acta de Inicio: 19/01/2026	Fecha de Terminación: 18/07/2026
ESTADO FÍSICO: Hasta la fecha 18/05/2026 El Contrato de Prestación de Servicios presenta una ejecución mensual del 66.67%, contra una programada de 100.00% del Total.	
A. Estado financiero	
Valor Total del Contrato de prestación de servicios:	\$26.238.642,00
Valor Ejecutado a la fecha:	\$17.492.428,00
Saldo por facturar del Total del Contrato:	\$8.746.214,00
Valor por pagar según plan de pagos del SECOP II (Valor en número y letras)	\$4.373.107,00 (cuatro millones trescientos setenta y tres mil ciento siete pesos m/cte.)
Saldo a favor del departamento:	\$ 0,00



Forma de pago (Diligencie según minuta):

El valor del contrato será cancelado mediante SEIS (6) PAGOS de la siguiente manera: SEIS (6) mensualidades vencidas, cada una por valor de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO SIETE PESOS M/CTE (\$4.373.107,00), para un presupuesto total del contrato de VEINTI SEIS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$26.238.642,00). Los pagos mensuales se realizarán con cargo a cada rubro de acuerdo con las siguientes especificaciones: Seis (6) pagos mensuales distribuidos así: 6.E3.24.2402.0600.202500000033904.0.133100.01.2.3.2. Mejoramiento de la red vial del departamento de Casanare, seis (6) mensualidades de \$4.373.107,00 PARAGRAFO 1: Los pagos se realizarán previa presentación del informe por parte del contratista, la acreditación que se encuentran al día en el pago de aportes relativos al sistema de seguridad social integral y la aprobación por parte del supervisor del contrato. PARAGRAFO 2: De conformidad con la Ordenanza No. 014 DE 2025, "En los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión que celebren personas naturales con la Administración Departamental y demás entidades comprendidas en el hecho generador de la presente estampilla en lo que a estas aplique, el valor del tributo será liquidado por la Secretaría de Hacienda Departamental y se descontará del primer pago o abono en cuenta que se efectúe al contratista. Cuando el valor causado exceda el monto del primer pago, la entidad contratante efectuará los descuentos correspondientes en los pagos subsiguientes, hasta completar la totalidad del valor adeudado".

Cuenta bancaria autorizada para Giro:	Tipo: cuenta de ahorros
	No. 60600026073
	Entidad Financiera: Bancolombia

B. Información presupuestal (Diligencie de acuerdo con la información del contrato) y/o adicional

	Concepto	Fuente	Número	Fecha	Valor
Contrato Inicial	Certificado de Disponibilidad Presupuestal	6.E3.24.2402.0600.2025000000339 04.0.133100.01.2.3.2.104	2600537	15-01-2026	\$13.119.321,00
		6.E3.24.2402.0600.2025000000339 04.0.133100.01.2.3.2.104			\$13.119.321,00
	Registro Presupuestal	6.E3.24.2402.0600.2025000000339 04.0.133100.01.2.3.2.104	26000446	17-01-2026	\$13.119.321,00
		6.E3.24.2402.0600.2025000000339 04.0.133100.01.2.3.2.104			\$13.119.321,00
Contrato Adicional	Certificado de Disponibilidad Presupuestal				
	Registro Presupuestal				
	Plazo meses y/o días:				

AUTORIZACIÓN PAGO CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN

GOBIERNO DE CASANARE
LEG. DE INFRAESTRUCTURA - ARCHIVO
Quien Autoriza

FO-AB-61
16-03-2021
V. 06

Fecha: 20/05/20 Hora:

C. Información de acta de suspensión, ampliación y reinicio o cesión de contrato (Diligencie si aplica)

Concepto	Número	Fecha	Tiempo
Acta de Suspensión			
Acta de Ampliación de suspensión			
Acta de Reiniciación			
Cesión de contrato	Resolución:	Cesión:	Nombre Cesionario:

2. INFORMACIÓN RECIBO DE CAJA OFICIAL DE PAGO DE IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y DERECHOS (Agregue las filas y columnas que requiera)

	CONCEPTO	Estampilla Pro Cultura 1%	Estampilla Pro-Adulto Mayor 3%	Estampilla Pro-Desarrollo Dptal. 1% (CPS que superen 30 SMLV)
Contrato Inicial	Numero de recibo			
	Fecha			
	Valor			
Contrato Adicional	Numero de recibo			
	Fecha			
	Valor			

3. INFORMACIÓN DE PÓLIZAS (Diligenciar solamente si aplica)

Descripción de los amparos	%	Contrato Inicial	Fecha Constitución	Fecha Vencimiento	Fecha aprobación Pólizas

4. PAGOS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL. (Diligenciar las casillas que apliquen y anexar planillas del sistema de seguridad social integral)

Concepto	% Liquidación	No. Planilla	Ingreso Base Cotización	Cotización Obligatoria	Valor Cancelado	Mes Cancelado	Entidad
SALUD	12.5	9503203780	\$1.750.905,00	\$218.900,00	\$218.900,00	ABRIL 2026	NUEVA EPS
PENSIÓN	16	9503203780	\$1.750.905,00	\$280.200,00	\$280.200,00	ABRIL 2026	PORVENIR
ARL	Nivel Riesgo:	No. Planilla:	Valor cancelado:	Entidad:			
	1	9503203780	\$9.200,00	POSITIVA			

5. INFORMACIÓN DE RETENCIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO (ICA):

Municipio	Base Retención de ICA	Porcentaje %
Yopal	\$ 4.373.107,00	100

Con fundamento en las leyes, reglas y principios vigentes que rigen los contratos de las entidades estatales, CERTIFICAMOS el cumplimiento de las actividades, la verificación de las planillas que soportan el pago al Sistema de Seguridad Social Integral y las obligaciones en general a cargo del contratista, en consecuencia, firmamos el presente documento, una vez verificada la información contenida y corroborada con los soportes que presenta, y AUTORIZAMOS el respectivo pago.

AUTORIZA

ÁLVARO LUIS RIVERA CONTRERAS
C.C. No 80.870.535 de Bogotá DC
Secretario de Despacho
Secretaría de Infraestructura
Decreto No. 0001 de 01-01-2024
Acta de posesión No 0004 del 01-01-2024

Revisó: _____

SUPERVISOR

CARLOS FABIAN SALCEDO SÁNCHEZ
C.C. No 1.115.851.915 de Paz de Ariporo
Cargo, Director Técnico de Programación
Acta de posesión 024 del 02 de enero de 2024
Decreto 004 de 02 de enero de 2024
Designación supervisor según cláusula 14
CDPSP N°0446 de 16-01-2026.

Yopal, 19 de mayo de 2026

Señores

GOBERNACIÓN DE CASANARE

Dirección Técnica de Contabilidad

La ciudad

GOBERNACIÓN DE CASANARE
SEC. DE INFRAESTRUCTURA - ARCHIVO
Quien Autoriza: 
Fecha 20/05/26 Hora: _____

REF. Declaración juramentada para la deducción de la retención en la fuente a personas naturales pertenecientes a la clasificación tributaria "rentas de trabajo" originadas en la modalidad de contrato de prestación de servicios.

Yo, JULIETH PAMELA CRISTANCHO AMAYA identificado(a) con Cédula de Ciudadanía número 1.118.201.005 de VILLANUEVA CASANARE, por medio de la presente, para dar cumplimiento a la ley 2277 del 2022 y el estatuto tributario nacional, CERTIFICO QUE:

- | | | | | |
|---|----|-------------------------------------|----|-------------------------------------|
| 1. Soy residente fiscal colombiano. | SI | ☒ | NO | ☐ |
| 2. Mis ingresos percibidos de la Gobernación de Casanare en el año 2026 corresponden a rentas de trabajo. | SI | ☒ | NO | ☐ |
| 3. Soy responsable de IVA | SI | ☐ | NO | ☒ |

Por lo anterior, solicito que sean aplicadas las siguientes deducciones para depurar de mi base de Retención en la Fuente del periodo comprendido entre el 19-04-2026 al 18-05-2026, en los pagos que me realice la Gobernación de Casanare de acuerdo con los siguientes factores:

DESCRIPCIÓN	VALOR
Deducción por intereses préstamos adquisición vivienda o costo financiero leasing habitacional (Hasta 100 UVT mensuales -\$5.237.400). Art 387 ET	\$ 0
Deducción por pagos de medicina prepagada o seguros de salud. (Hasta 16 UVT mensuales -\$837.984. Art 387 ET	\$ 0

Además, Manifiesto libre y voluntariamente que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación depende(n) económicamente de mí, situación que me otorga el derecho a tomar la deducción del 10% sobre mis ingresos brutos, hasta un máximo de 32 UVT mensuales (\$1.675.968) Art 387 ET.

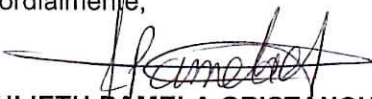
IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PARENTESCO	EDAD

Adicionalmente solicito se tengan en cuenta los siguientes aportes como rentas exentas, sin exceder el 30% del ingreso laboral y hasta un máximo de 317 UVT mensuales (\$16.602.558).

DESCRIPCIÓN	VALOR
Aportes voluntarios fondos de pensiones	\$ 0
Aportes en cuentas AFC	\$ 0

Y finalmente, informo que los servicios del contrato No. SECOP II CAS-INF-CDPSP-0039-2026 No interno 0446 de 16/01/2026 fueron ejecutados en el municipio de Yopal, que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a las actividades realizadas, y me comprometo a comunicar cualquier cambio que pueda modificar los beneficios obtenidos.

Cordialmente,



JULIETH PAMELA CRISTANCHO AMAYA
CC N° 1.118.201.005 de Villanueva Casanare

99

7



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE

NIT. 892.099.216-6

ORDEN DE PAGO No: 01 - 202606727

VALOR : \$4,373,107.00

FECHA : 20-MAY-2026

SIRVASE JULIETH PAMELA CRISTANCHO AMAYA
PAGAR A :

NIT: 1118201005

LA SUMA DE : CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO SIETE PESOS M/CTE

CONCEPTO : PAGO INFORME 04 DE 06 ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE PERIODO COMPRENDIDO DEL 19 DE ABRIL AL 18 DE MAYO DE 2026, SEGUN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N°0446 DE FECHA 16 DE ENERO DE 2026.

MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

RUBRO	DESCRIPCION	VALOR
6.E3.24.2402.0600.202500000033904.0.133100.01.2.3.2.104	Mejoramiento de la red vial del departamento de casanare. Casanare	4,373,107.00

REGISTRO CONTABLE

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
550705082	Honorarios renta de trabajo	4,373,107.00	
243627002	Retención de impuesto de ICA Yopal		43,731.00
240101003	Honorarios y Servicios		4,329,376.00

ORDENADOR DEL PAGO

TESORERO

NETO A PAGAR \$4,329,376.00

DIRECTOR DE CONTABILIDAD

RECIBI

C.C ó NIT

BANCO No. CUENTA No. CHEQUE FECHA GIRO



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
NIT. 892.099.216-6

101

BPAG

NDT - COMPR. EGRESO TESORERIA CRC-01

COMPROBANTE DE EGRESO: NDT - 20265897

FECHA : 22-MAY-2026

CUENTA PAGADORA: 354020011038-9 - TDC. INGR CTES LIBRE DESTINAC

Documento de Causación: OP-202606727

Radicado : 5619

Contrato: CONTRATO 0446/2026

Acta de Pago : INF 04

Tercero : 1118201005

- JULIETH PAMELA CRISTANCHO AMAYA

Beneficiario : 1118201005

- JULIETH PAMELA CRISTANCHO AMAYA

Cuenta Beneficiario	Entidad Financiera	Tipo de Cuenta
60600026073	BANCO DE COLOMBIA	A

Concepto: PAGO INFORME 04 DE 06 ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE PERIODO COMPRENDIDO DEL 19 DE ABRIL AL 18 DE MAYO DE 2026, SEGUN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N°0446 DE FECHA 16 DE ENERO DE 2026.

Orden de Pago	Descripción	Valor
OP 202606727	JULIETH PAMELA CRISTANCHO AMAYA	4,329,376.00

TOTALES CONTABLES

4,329,376.00

Movimiento Contable

		4,329,376.00	4,329,376.00
Cuenta	Descripción	Debitos	Creditos
240101003	Honorarios y Servicios	4,329,376.00	0.00
111006002001	BBVA 038-9 ICLD	0.00	4,329,376.00

Elaboró

Revisó

Aprobó

Fecha de Aplicación: 22-MAY-2026

Usuario: CHELY

Terminal: GOBCAS\HATE-DDL-1919